

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA HERMANOS CARRIÓN PAZMIÑO C. LTDA.

Se comunica al público que la compañía AGRÍCOLA HERMANOS CARRIÓN PAZMIÑO C. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Machala, el 6 de mayo del 2005, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 05.M.DIC.0000143 de 24 de mayo del 2005.

1. DOMICILIO: Machala, cantón Machala, provincia de El Oro.
2. DURACIÓN: Cincuenta años, a partir de la inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.
3. CAPITAL: US \$1.200,00 dividido en 1.200 participaciones de US \$1,00 cada una.
4. OBJETO.- La compañía se dedicará a: "a) A la siembra, producción, procesamiento, comercialización, y exportación de productos y frutas tropicales, especialmente de banano, plátano y cacao en los mercados nacionales e internacionales; b) La importación, comercialización y distribución de maquinarias, vehículos, automotores, motores para riego, bombas de agua y de riego, repuestos, equipos y accesorios para uso agrícola, agropecuario, avícola y acuícola;..."
5. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente y Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General en forma individual.

Machala,

Nécker Franco Maldonado
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA